

CONCLUSIÓN

¿Qué fue al principio, el verbo o la acción? ¿El discurso o la realidad? Después de la realización de este trabajo, sería difícil afirmar que al “principio fue (solamente) el verbo”... al menos en lo que se refiere al caso preciso de los informes presidenciales. No obstante, desde otro punto de vista, es imposible negar la influencia que ejerció dentro de la realidad aquella palabra sin cesar repetida y enarbolada. De tal suerte que si hoy se habla de “guerra de imágenes” —por las proporciones que ésta ha tomado en el mundo actual—, tampoco es posible negar la existencia de tal guerra por medio de la palabra, a pesar de que ésta se haya llevado a cabo en un mundo en el que los medios de comunicación no hacían todavía su entrada triunfal dentro de la vida política de los países; medios de comunicación cuyo desarrollo se encuentra en México, intrínsecamente ligado al propio desarrollo de un Estado que se autodenominaba revolucionario.

México, por su nacimiento mestizo a principios del siglo XIX, entra políticamente en aquello que hoy se denomina la “Dinámica de Occidente”.⁶⁸⁴ Como el adolescente que se rebela contra sus propios progenitores, pero que a pesar de ello, prolonga las características de la figura paternal, México no hace más que buscar sus bases políticas y organizacionales en las mismas referencias que lo habían venido estructurando, aunque tratando de enriquecerlas con las experiencias de las “naciones hermanas”, cuyo Estado-nación había sido construido más tempranamente.

Así nace en México el deseo de formar una nación, tal y como esa necesidad había nacido en otros momentos en otros grupos, aunque respondiendo a necesidades diferentes. Esta nación, y el grupo que decía representarla, trata de imaginarse republicano, dándose así las

⁶⁸⁴ Elias, Norbert, *op. cit.*

formas observadas en otros lugares para este tipo de organización.⁶⁸⁵ Si esto fue o no una buena elección, no corresponde al historiador juzgarlo. Simplemente habría que tratar de comprender las contingencias que propiciaron esa elección más bien que otra. Si hubiera existido una mejor opción de forma gubernamental, seguramente que aquel grupo que se erigió en nación se la hubiera apropiado, dado el gran impulso que entonces existía por un Nuevo Mundo “perfecto”, en el que no deberían reproducirse los mismos errores que en el pasado.

Así, dentro de aquellas fuentes de inspiración, la República era esa nueva forma de organización, en la que los dirigentes no sólo estaban obligados a rendir cuentas ante Dios, sino también ante sus pares que se reclamaban como parte de aquella nación, es decir: *Informar* sobre la actividad desarrollada o por desarrollarse en el ámbito gubernamental, era parte de la esencia de aquella nueva forma gubernamental.

Ahora bien, si en España la presencia del rey en las Cortes para la recepción de esta información no constituía una obligación, en Estados Unidos la presencia del presidente en el momento en que el Congreso se reúne para recibir la información del gobierno, es establecida *como una costumbre* informal por el propio George Washington, quien solía desplazarse en esta ocasión para conversar con los diputados y hacerles algunas recomendaciones. Con el tiempo, esta costumbre se transforma en un *deber*, sin que dicho deber congele el intercambio de opiniones que existía entre los diputados y la figura presidencial, para luego convertirse en una *tradición*, practicada en mayor o menor medida en función de la personalidad del presidente en curso.

Es esta tradición la que México, en su búsqueda de formas de organización republicana, va a recoger algunos años más tarde, para devenir, a finales del presente siglo: “un acto democrático de la mayor pureza en el mundo y en su origen y en la presencia del Presidente ante el Poder Legislativo, se renueva la fuente de origen de su mando para seguir gobernando”.⁶⁸⁶

⁶⁸⁵ Guerra, F. X., “La nation en Amérique Espagnole. Le problème des origines”, *La pensée politique*, número consagrado a “La Nation”, Hautes Études, Paris, ed. Seuil-Gallimard, 1995; pp. 86-106, artículo en el que se proporcionan mayores elementos sobre esta reflexión.

⁶⁸⁶ *El Día*, 16 de agosto de 1985. Declaración del senador Celso Humberto Delgado ante las proposiciones del PSUM para que el presidente fuese interrogado durante el informe.

Así, si esta tradición —cuya fuente de inspiración se encontraba más allá de nuestras entonces inestables fronteras—, es concebida al principio como parte integrante de un régimen republicano y democrático por el carácter de intercambio que implicaba. Sin embargo, el reforzamiento del poder Ejecutivo ante las cámaras que se efectúa poco a poco a partir de la Restauración, hará que aquella tradición pierda su sentido real y original, para devenir durante el Porfiriato, una forma de justificación y legitimación de cada nuevo mandato. No obstante, en esta época aún es posible distinguir cierta información que es comunicada de manera clara, directa y precisa, aunque el verdadero blanco del informe parecen ser los representantes extranjeros —capítulo II.1.

Dentro de esta evolución, ¿qué es lo que hace que el informe ante las cámaras cambie su morfología, haciéndolo cada vez más extendido y temáticamente heterogéneo?

Además de la propia ampliación del aparato del Estado —que se inicia en México desde el Porfiriato, capítulo III.1—, y de la fe casi religiosa que se comenzó a profesar en los medios de comunicación desde principios de los años 20 —llegando a ser, incluso, un paliativo de las carencias educativas, capítulo II.2—, otros factores, independientes en un primer tiempo de la voluntad política de los nuevos gobernantes, ejercerían también cierta influencia. Uno de ellos se llama, precisamente, revolución y el discurso que dicho movimiento generó.

Dadas las implicaciones y peripecias de este evento, el proceso mediante el cual dicho movimiento destiló un discurso que poco a poco se transformaría en el oficial, no es tan simple de describir como se pudiera pensar. Tratemos pues de resumir aquí, cómo la revolución intervendrá en ese discurso de inspiración republicana: ¿cómo, y en qué aspectos, se efectuaron estos cambios?

Primeramente, en lo que concierne a las temáticas tratadas: La comparación de las listas de las frecuencias más altas de cada uno de los *corpus* “DIAZ” y “PRI” —comparación presentada en el capítulo III.3—, muestra el predominio de la continuidad entre los dos períodos, continuidad que se deja sentir a pesar de la diferencia de grados en la intensidad de utilización de palabras políticas fuertes, como Ejecutivo, Congreso, Nación, etcétera. Dentro del marco discursivo de estas continuidades, cuatro tendencias se desprenden:

- El poder parece continuar reposando en una voluntad de tipo individual, a pesar de revestirse de un semblante que en el siglo XX será esencialmente colectivo.
- La aparición paulatina de un nacionalismo integrador, el cual se desplazará poco a poco de un campo estrictamente económico a un campo cultural.
- Una utilización creciente de términos vagos o de conceptos que remplazan —u opacan— la utilización de términos precisos.
- La aparición progresiva de un doble lenguaje permanente: Poder individual, pero colectivo; centralismo pero regionalismo, etcétera.

Hasta llegar a tal punto, en el que si bien se difunde un discurso que en apariencia es esencialmente dirigido a las mayorías, éste se vuelve incomprensible para ellas, dada la imprecisión y el doble lenguaje utilizados.

Sin embargo esta imprecisión y doble lenguaje no son gratuitos. Las listas de especificidades que resultaron de cada uno de los informes —tratadas a lo largo del capítulo IV—, permiten observar las diferencias y/o las similitudes que existen entre un presidente y otro e, incluso, entre los primeros y los últimos informes de cada mandato presidencial.

A primera vista y en ciertos aspectos, se puede decir que el abordaje historiográfico que permite hacer el seguimiento de dichas listas, lleva a constatar lo que quizá por otro tipo de estudios ya se ha dicho sobre la historia del Porfiriato y del periodo contemporáneo. Simplemente aquí, el constante cotejo, el constante vaivén entre el resultado de las listas a través del tiempo y la historiografía existente sobre los diversos periodos, facilitan el abordaje *global* de esas historias, que generalmente se encuentran seccionadas para su estudio. Esta forma de proceder permite, a su vez, relativizar numerosos juicios que se desprenden cuando se procede a un estudio de periodos de manera independiente. Lo anterior no significa en forma alguna que un procedimiento sea mejor que el otro. Por el contrario: en un momento dado de la evolución historiográfica, su complementariedad es necesaria para una mayor y más amplia comprensión del pasado; e incluso, en ocasiones, para que el presente no nos sorprenda tan desarmados con su dimensión “novedosa” o, al contrario, con sus nostalgias por un pasado glorioso, pero no menos idílico que los futuros que cantan.

De esta manera se pudo percibir que numerosas políticas implementadas y reivindicadas como suyas por el régimen revolucionario, retoman de hecho lineamientos que habían empezado a ser esbozados desde el Porfiriato. Entre éstas, las más importantes se refieren a:

a) La búsqueda de un mayor dominio sobre los recursos naturales del territorio mexicano, por parte de actores propios del país; de preferencia individuos, pero en su defecto —ausencia o escape de capitales, falta de iniciativa, etcétera—, el propio Estado.

b) La formación de una nación más que “homogénea”,⁶⁸⁷ con una cohesión interna y, de ser posible robusta, capaz de hacer frente a la influencia de otras naciones. De ahí que se haya resentido la necesidad de construir un Estado fuerte también, capaz de aglutinar una sociedad dispersa y sumamente heterogénea debido la diversidad de sus orígenes.

c) El rol que para lograr dicha cohesión —u “homogeneidad”—, se pretendió dar a la educación: Primero a la superior —en tanto que parte constitutiva del proyecto de nación fuerte, y como lugar de formación de los cuadros que permitirían extender la labor educativa—, y luego a la escuela elemental urbana, pero sobre todo, y con el paso del tiempo, a la rural. Las propias carencias de una educación elemental —continuamente rebasada por un desarrollo demográfico galopante—, y la propagación y desarrollo de los medios de comunicación, harán que finalmente sean éstos los encargados de formar, ahí sí, una homogeneidad de identidades.

d) La concepción de *la propiedad individual*, cuya función debía ser en principio *social*, dentro de los límites delineados por las necesidades de la formación de aquella nación. Así, la propiedad estaba llamada a jugar un rol “asentador” o “arraigador” de la riqueza nacional en territorio mexicano; es desde este punto de vista que la propiedad sería juzgada en relación a su productividad, definición que sería transmitida al propio concepto de ejido.

Por otro lado, se constató la sobrevivencia —dentro de la línea de las peripecias de la construcción nacional—, de las oposiciones regionales, despertadas en su violencia por el desencadenamiento del

687 Término que si bien significa, entre otras cosas, “todos parecidos” —semejantes, lo que en sí es diferente a todos iguales o idénticos—, ha sido abusivamente utilizado estos últimos años para evocar la acción de uniformización de las sociedad por parte de los gobiernos totalitarios de este siglo XX.

movimiento revolucionario. Ahora bien, si con la estabilización del movimiento armado, y con la institucionalización del régimen revolucionario, estas oposiciones cambian de formas de expresión y se desarrollan políticamente a través de un nuevo tipo de organizaciones que pretenden o aspiran a ser nacionales —y más bien sectoriales—, estas oposiciones no dejan de existir. Esta transposición entre el verdadero rol de los actores, y el lenguaje alusivo a esas nuevas instituciones con el que se pretende transcribir al público el desarrollo de la vida política mexicana, va a dificultar la comprensión de esta última y la localización de los verdaderos polos de decisión, es decir: En última instancia, ¿quiénes y/o qué grupos son tomados en cuenta para la toma de decisiones importantes en la vida política mexicana?, decisiones que, por esencia, conciernen a cada ciudadano. Públicamente se cree saber que es el presidente, figura fuerte heredada del pasado, pero es evidente que en la realidad las cosas van mucho más allá de esta figura emblemática de renovación sexenal.

Así, uno de los principales factores de cambio político que aparece con la revolución se relaciona, sobre todo, con el *tipo de organización política* —cámaras y camarillas, sectores, rotación del poder al interior de un mismo partido, etcétera—, y el *lenguaje* utilizado para describir a la “opinión pública” el mismo tipo de problemáticas que durante el Porfiriato.

Debido a este cambio voluntario de las formas de la vida política del país —cambio que se opera después del movimiento revolucionario, para detener el impulso que éste había engendrado—, dicha “opinión pública” va a transformarse también; y a pesar de que no sea ésta en su totalidad la que será determinante para la toma de decisiones —sin hablar de la inherente abstracción de este término—, su entrada formal dentro de los parámetros de poder, requerirán una justificación de los actos en los que dicha opinión toma parte de manera aparente. De ahí que el discurso oficial le sea casi enteramente dirigido.

Este hecho, aunado a una voluntad de que el discurso llegue a un público cada vez más amplio, con el objetivo de producir una adhesión “masiva” al proyecto revolucionario —proyecto que, como ya ha sido señalado, en el fondo no pretendía más que desacelerar su propia dinámica y establecer una nación fuerte—, provoca que una

langue de bois, una suerte de *metalenguaje*, venga a interponerse como una pantalla *entre el mensaje legitimador de la revolución y su propaganda por un lado, y los objetivos reales que ésta revolución transmitía por el otro*. Es decir: Revestir con un lenguaje nítidamente social, medidas que en no pocas ocasiones iban en un sentido completamente contrario al interés de los sectores aludidos, pero que constituían el basamento del propio poder revolucionario, que era el que tomaba aquellas decisiones...

Con el tiempo, los peligros de una palabra tan gratuitamente emitida —puesto que en un momento dado, la realidad venía a cobrar sus cuentas a un discurso que poco a poco se desmistificaba—, fueron percibidos y puestos en evidencia, sobre todo durante los mandatos de Manuel Ávila Camacho y de Miguel Alemán. Así, estos presidentes tratarán, primero, de transformar el vocabulario político, para luego hacerlo desaparecer por completo.

Pero en un momento en que el movimiento revolucionario era aún cercano, el lenguaje seguía siendo una de las únicas formas de “esperanza” de cambio que dicho movimiento había forjado y, por ende, la única alternativa de justificación del grupo en el poder. En los años 50-60, el discurso se ve obligado pues a reutilizar su fondo de justificación revolucionaria, aunque cerrando toda posibilidad al radicalismo. Este regreso obligado y voluntariamente truncado a las fuentes de inspiración, culminaría en un paroxismo del lenguaje oficial, en el que se hablaba “mucho para no decir nada”; vacío de la palabra que se resentiría aún más al expresarse al lado de una movilización intelectual engendrada por una revolución que parecía más cercana y real dentro del ámbito latinoamericano: la revolución cubana.

Para resumir: Si las fuentes mismas del discurso revolucionario querían continuamente una acción para ser creíbles, esta acción pronto rebasaba los límites liberales del quehacer gubernamental, de ahí que se opte por vaciar las palabras de su sentido tradicional. Sin embargo, este vacío no sería tan fácilmente aceptado por una “opinión pública” que había adquirido su derecho a la ciudadanía al calor del discurso revolucionario, sin importar cuán embrollado o poco claro haya sido éste. Más adelante, la experiencia mostrará de nuevo que una palabra sin una acción paralela que vaya en el mismo sentido, afecta profundamente a su propia credibilidad.

Es en este círculo semiótico, que para los años 70 parecía sin salida, que un último recurso sería puesto en acción: *La transmutación del sentido de las palabras* utilizadas tanto por la propia tradición revolucionaria, como por el ambiente secretado por la movilización cubana, tarea que se llevaría a cabo en México, bajo el mandato de Luis Echeverría durante los años 70.

Ahora bien, quizá uno puede preguntarse ¿cómo es posible que aquel que introdujo en México la práctica discursiva de la *langue de bois* —metalenguaje—, Álvaro Obregón, no haya podido anticipar la escalada que dicho lenguaje —mitad revolucionario, mitad vacío de su sentido revolucionario— podía provocar a pesar de su efecto de pantalla?

Obregón fundaba una tradición sin percatarse de ello. El metalenguaje era algo novedoso, y que por ende tenía grandes posibilidades de funcionar; además de que era dirigido a “mayorías”, en general poco preparadas, pero sensibles al encanto de la palabra.⁶⁸⁸

Además, este caudillo poseía el aura del vencedor y el carisma que caracterizan a este tipo de personajes. Por otro lado, Obregón se exponía ante grupos políticamente menos experimentados, dada la juventud de sus organizaciones, las que incluso llegaron a formarse con la propia dinámica del movimiento revolucionario.

Ligado a los puntos anteriormente mencionados, a pesar del discurso radical inaugurado por la dinastía sonoreense, éste nunca rebasó los cuadros que estos dirigentes se habían fijado desde el principio de la revolución. En efecto, medidas que en aquellas primeras décadas del siglo pudieron haber sido percibidas como radicales por sectores refractarios a los cambios que conllevó la revolución —salario mínimo, límite a los horarios de trabajo sobre todo en lo que concernía a los niños y a las mujeres, etcétera—, más tarde serán percibidas como de una gran tibieza por los grupos beneficiarios de aquellas mismas medidas, grupos que para entonces ya habían adquirido una mayor experiencia en la negociación política, gracias a la deficiente, pero al fin y al cabo existente, organización sindical.

Dichas medidas pudieron pues haber sido efectivamente “revolucionarias” en su época —y con relación a la condición laboral exis-

⁶⁸⁸ La importancia de la capacidad oratoria por parte de los dirigentes políticos en México, es perceptible desde el siglo XIX a través de las palabras escritas por José Yves Limantour en *Apuntes sobre mi vida pública*, cap. IV.1.A; *p. 247, sin olvidar las alusiones hechas a este respecto por Roderic Camp y Peter Smith, en los trabajos aquí citados.

tente antes de la revolución—, pero con el tiempo revelan ser parte de un estricto *statu quo*, cuyo cumplimiento no siempre fue posible verificar. De esta manera, a medida de que las reivindicaciones de tipo social —siempre prometidas para un futuro, en pos de la legitimación del poder—, empezaron a tocar el *statu quo* delineado por el grupo dirigente, la *langue de bois* empleada comenzó a endurecerse y a vaciarse aún más de todo sentido.

En este contexto, con el informe presidencial nos encontramos más que ante un simple y poco preparado “juego de polisemia”, frente a:

a) Un cambio aparente, y en todo caso circunstancial, en la utilización de conceptos fuertes o de consignas movilizadoras. Así, si la “reconstrucción” de los años 20 deja su lugar a una “lucha de clases” durante los años 30-40, este último concepto, en ocasiones emitido de manera explícita, nunca será realmente definido más que de una manera parcial: Se habla del oprimido, pero nunca del opresor, del proletariado, pero jamás de la burguesía. Una vez pasada la Segunda Guerra Mundial y el acto expropiatorio del petróleo, la “lucha de clases” dejará su lugar a la “unidad nacional” y a la “doctrina” de lo mexicano, abriéndose así el período en el que los “enemigos” de dicha mexicanidad —o unidad nacional de los mexicanos— son localizados sin rubor y sistemáticamente, de uno u otro lado de la cortina de hierro establecida por las grandes potencias —según las necesidades del momento—, pero nunca en una disidencia u oposición interna.

Más tarde, con la internacionalización de las problemáticas de sociedad, todos los conceptos que hasta entonces se venían utilizando, quedarán sin eco dentro de las clases medias e intelectuales de México. Es el momento de la eclosión del movimiento estudiantil de 1968, después del cual Luis Echeverría emprenderá la tarea de “internacionalizar” —y, en este sentido, remodelar— los conceptos tradicionales del discurso oficial del partido, mediante la aportación de nuevas temáticas y de conceptos mejor adaptados a la época. La “revolución” quedaría así íntimamente ligada al novedoso concepto de “Tercer Mundo”, y a la noción de lucha exterior —internacional o mundial— que dicho concepto implicaba.

Para resumir: En el transcurso del período postrevolucionario, se pasará de la “conciliación” del elemento revolucionario, a la “colaboración” entre clases, para seguir después con el tema de la “con-

cordia” y de la “unidad entre los mexicanos”, para finalmente desembocar en el concepto de “solidaridad” entre los pueblos de los años 70... concepto recientemente reintroducido en el ámbito nacional, para denominar un programa de apoyo económico a grupos que habían venido siendo rezagados del desarrollo económico de la nación por la acción social estatal o privada.

b) Paralelamente a este procedimiento —que es el que marca las líneas fundamentales de las políticas en los diversos períodos—, se procede al *remozamiento de ciertos términos* —“revolución”, por ejemplo—, y a la introducción de otros que hasta ese momento se encontraban más o menos vedados del discurso oficial. Es lo que sucede, por ejemplo, con el término “explotación” el cual se refería en los años 30 a un problema exclusivamente exterior —la “explotación” de la cual son objeto los braceros que pasan la frontera—, y que en los años 70 se referirá a problemas de orden interior... *pero no obstante ligados: Sea a la historia* —y por lo tanto, al dominio del pasado—, *sea a una situación presente pero cuyas causas se encuentran de todas formas en el exterior del país* —dependencia económica y técnica—. De ahí que el concepto de “Tercer Mundo” se encuentre estrechamente ligado a la *nueva vocación revolucionaria, que a partir de los 70, significará la “conquista” de una “nueva mentalidad” y de nuevas capacidades intelectuales y técnicas.*

c) En tercer lugar, dentro de esta sustitución de conceptos y de la aportación de una nueva terminología, existen conceptos que, como “ejido”, y más particularmente, “ejido colectivo”, así como “cooperativa(s)” y —aunque de manera menos clara—, “reparto agrario”, *no cambian en sí mismos de definición, pero son el objeto de un deslizamiento de sentido, más por el ambiente que los rodea, que por la evolución de su propia definición.* Sería pues eso que se denomina el “aire del tiempo”, el que proporcionaría una connotación más o menos “positiva” o más o menos “negativa” a estos términos, aire del tiempo del que se desprendería su eventual sobreutilización en ciertos momentos de la historia de México, su voluntaria desaparición y, en ocasiones, su coyuntural resurrección, según las necesidades del momento.

Así en los años 30, la simple mención del “ejido colectivo”, rogijaba a unos por la proximidad que se operaba entre este término

y la colectivización de los medios de producción de tipo marxista, y atemorizaba a los otros por la misma razón. Sin embargo, la atenta lectura de los informes de esos años, permite constatar que la vaga mención de ese término dejaba imaginar mucho más —y muy probablemente, de manera voluntaria— de lo que realmente implicaba su definición oficial: Una explotación de tipo colectivo —o en forma de cooperativas—, y no una propiedad de tipo colectivo, la que sólo era concebida dentro del marco de un “patrimonio familiar”, forma de propiedad que por otro lado, resolvía el problema cuantitativo del reparto agrario que planteaba la delicada ecuación entre demografía y superficies disponibles —véase *pp. 393-394.

Esta definición es expresada claramente por Manuel Ávila Camacho. Sin embargo dicha definición retoma elementos manejados por Lázaro Cárdenas, y reposa sobre premisas que, de cierta manera, habían sido establecidas desde 1917 por Venustiano Carranza; sin olvidar que el primer llamado a una organización de tipo colectivo había sido lanzado por Emilio Portes Gil desde 1929.

Por otro lado, si Cárdenas permite la ocupación de terrenos en grupo —*pero sin titularización*, lo que permitiría enseguida dar marcha atrás en un buen número de estas ocupaciones—, esto parece más bien haber obedecido a una necesidad de orden político circunstancial —la urgencia de consolidar su poder frente a Calles y frente a las empresas petroleras norteamericanas—, que a una voluntad de establecer un régimen de tipo socialista en México.

En este contexto, el viraje que representa el mandato de Ávila Camacho, no tendría la amplitud con que frecuentemente se caracteriza este mandato. Una vez realizada la expropiación petrolera, de hecho no hubo cambios profundos dentro de los objetivos gubernamentales. Se procede sí, a una sustitución de términos y de consignas, mediante la cual se pretendía conciliar ya no sólo a la “familia mexicana”, sino también a las palabras con los actos.

Esta tentativa irá aún más lejos con Miguel Alemán, cuyos informes pueden ser comparados con los pronunciados por Porfirio Díaz, ya que este presidente se limita —como su antecesor en el siglo XIX—, a informar únicamente sobre la administración de los asuntos públicos.

Esta forma de gobernar, limitada a la gestión pública, implicaba ignorar la existencia de una población urbana que poco a poco se

volvía más exigente ante sus gobernantes y que, de una forma u otra, estaba mejor organizada que en el pasado. El malestar permanece latente durante el mandato de Ruiz Cortines, —en el cual se ofrece un paliativo a sectores que comenzaban a ser relegados del avance económico del México postrevolucionario—, y se hace evidente con la explosión de diversos movimientos de sectores que tradicionalmente habían sido considerados parte integrante del desarrollo económico —y político— de México: Ferrocarrileros, electricistas y telefonistas; sin olvidar los movimientos de grupos menos nodales dentro de la economía de México, pero que también expresaron su descontento, como los maestros y los médicos del servicio público.

Ante tal contexto, el grupo dirigente se ve obligado a sacar del desván la vieja retórica política... aunque de manera mucho más sucinta que en el pasado: Se trataba de calmar los ánimos y no de atizar el fuego; prueba de ello es que al tiempo de que se retomó el discurso truncado, pero siempre prometedor de la revolución, se procedió a una fuerte represión de los movimientos anteriormente mencionados.

Desde el punto de vista del lenguaje, la utilización de términos como “oprimido(s)”, deviene casi una letanía en el informe. Sin embargo, si en otros tiempos el oprimido era de una forma u otra localizado —aunque sin hacer jamás mención del “opresor”—, en esta época —1958-1970— el oprimido evocaba una amalgama abstracta de difícil localización, incluyendo lo que se refiere al sector indígena. Se hablaba de “minorías”, pero éstas no eran, como se podría pensar, un grupo privilegiado cualquiera o —en su acepción más contemporánea—, una minoría étnica o política que sufre las arbitrariedades de un grupo que se presenta como mayoritario. No; las “minorías” del discurso oficial de los años 60, se referían a grupos movilizados que buscaban escapar de la influencia gubernamental y que eran presentados como opositores “a los intereses superiores de la nación”, a México y su incesante construcción...

No habría que perder de vista la naturaleza del tipo de discurso que se analiza, el cual es en última instancia, un balance administrativo, aspecto que prevalecerá aún durante los períodos más álgidos de la revolución. Sin embargo, cuando los vencedores del movimiento armado convierten este balance en un acto político, el informe ad-

quiere otra dimensión. Pero esta transformación no se efectúa de manera automática mediante un acto voluntario, premeditado años atrás.

Así, durante el siglo XIX el gobierno no tiene que rendir cuentas de su acción más que a un pequeño círculo cerrado, controlado de cerca por el propio Porfirio Díaz, o que se encontraba en perfecto acuerdo con su divisa de “orden y progreso” a todo precio... y dentro del marco de una sociedad menos heterogénea debido a la tácita aceptación de una bipolaridad racial, cultural y económica. Sin embargo, la amplia movilización social y geográfica que acarrearía la agitación revolucionaria, provocaría la transformación de muchos de los factores del ambiente en el cual se desarrollaba aquel informe anodino.

Ante el torrente armado que conllevó la competencia por el poder de las nuevas élites políticas, éstas se ven en la necesidad: primeramente, de aceptar y de reconocer su propia heterogeneidad para de esta manera limar asperezas; y, enseguida, de justificar su acción... al menos ante aquellos grupos que ellas mismas habían integrado en su lucha armada en un primer momento, y mal que bien pero en pos de esa misma justificación —y pacificación—, en los propios mecanismos de su poder.

Así, la unificación del “elemento revolucionario” —condición necesaria para la pacificación del país—, es llevada a cabo mediante la fundación del Partido Nacional Revolucionario, en una época en que todo esto tenía un sentido real. Para lograr dicha unificación, hubo que integrar a los propios grupos radicales que habían participado en la movilización, aunque poco más tarde se les marginará de manera sistemática. Sin embargo, a pesar de esta continua marginalización, el sólo hecho de que el partido continúe llamándose de la “Revolución Mexicana”, o más tarde, “Revolucionario Institucional”, hace que la legitimación de su acción gubernamental —e, incluso, de su propia existencia— se refieran siempre a las consignas de origen, es decir: a las consignas con las que se firmó la paz social del México revolucionario. De ahí también que hasta hace pocos años se afirmara que el partido era más vulnerable ante las críticas de izquierda que ante las de derecha.⁶⁸⁹

689 Meyer. Un cambio de registro a este respecto, se produce a partir de la caída del bloque socialista.

Ahora bien, con el desarrollo de la revolución cubana, aquellas consignas retomaban una nueva fuerza y actualidad, ya que la distancia que venía existiendo en México entre la justificación y el acto gubernamental, entre el discurso y la realidad, se resentían de manera más fuerte, al pensar que dicha distancia había realmente disminuido a tan sólo unos kilómetros del país de la Revolución Institucionalizada. Dicha inconformidad, ligada a otros cambios de tipo social que se daban a nivel internacional —aunque no alejados de ese fondo de inquietudes de tipo social y/o humanista—, cristalizaría en una serie de movilizaciones estudiantiles que se sitúan entre 1968 y 1972.

Es entonces, y sólo entonces, cuando fue urgente recurrir a una redefinición de conceptos y a una recanalización de las diversas fuerzas y actores políticos y sociales del país, tarea que sería llevada a cabo por Luis Echeverría, al final del período de estudio tratado a lo largo de este trabajo.

En México, esta estrategia de redefinición parece haber funcionado... al menos de forma coyuntural. En efecto, en esos momentos el partido de la Revolución Institucionalizada, recobra su rol de “cruceiro de tendencias”.⁶⁹⁰ Sin embargo, la perenne crisis económica por la que atraviesa el país desde 1982,⁶⁹¹ ha reducido en forma extrema los márgenes de acción de un partido que pretende seguir siendo conciliador. En este sentido, se necesitaría ampliar la periodización de este estudio para verificar si los factores acumulados desde 1976, no han agotado las posibilidades de acción de la elite política que se encuentra aún aglutinada en un partido cuya aparente homogeneidad parece no responder más —políticamente hablando—, a la diversidad de soluciones que se presentan en la complejidad del mundo contemporáneo.

Así, desde 1991, un comentarista del diario francés *Le Monde*, afirmaba: “C. Salinas, transformado en verdadero *Santa Claus*, recorrió todo el país, otorgando títulos de propiedad a decenas de campesinos”, al mismo tiempo que los sectores empresariales confesaban

⁶⁹⁰ Chevalier, François, “La démocratie mexicaine et son parti dominant”, en *Revue Française de Science Politique*, vol. 38, num. 2, abril 1988. Cfr., p. 246.

⁶⁹¹ Sin tomar en cuenta el paréntesis marcado por el espejismo creado por la dinámica de negociación del Tratado de Libre Comercio -1990-1993-, dinámica que casualmente es lanzada después de un mandato de aparente inmovilismo económico y político.

haber recuperado la confianza en el gobierno...⁶⁹² Confianza, en suma, completamente relativa, dada la grave crisis monetaria en la que naufragó el sexenio de este presidente.

Por otro lado, y paradójicamente a la consigna internacional de menor intervención estatal, el otorgador de los títulos arriba mencionado, siguió siendo simbólicamente, el representante mayor del Estado... y sin que la demanda de titularización respondiera a la voluntad de los ejidatarios. Al mismo tiempo, se procura no exponer públicamente el hecho de que esta medida responde al espíritu de la reforma agraria plasmada por Venustiano Carranza en la ley del 6 de enero de 1915, aunque ésta haya sido coyunturalmente criticada por Lázaro Cárdenas en el informe de 1935...

Demasiado cercana, esta situación escapa todavía más que la de los años 70 para efectos de verificación, sin hablar del estudio previo que se requeriría para comprenderla en toda su amplitud, y mediante el cual se deben analizar los efectos del casi vacío de poder —o política de aparente inmovilidad— que se llevó a cabo durante los años 80.

Por el momento, se puede afirmar que la realización de este trabajo permitió observar la evolución de un nuevo tipo de política, puesta en marcha por los hombres triunfantes de la revolución. Dicha novedad se basaba en gran medida —aunque no exclusivamente—, en una utilización generosa de la palabra: Tanto por su cantidad —exceso de información—, como por su contenido —blancos del discurso—... aunque el fondo permaneciera, en general y voluntariamente, poco claro y de difícil verificación por los sectores masivos a los cuales estaba en principio dirigido el mensaje a la nación.

El incesante cotejo de las listas de especificidades, con el estudio historiográfico que las acompañan, permitió por otro lado, explicitar la evolución de la terminología empleada en los informes, así como atenuar ciertos juicios, tanto de la historia llamada “tradicional” —*i.e.* “oficial”—, como de la que últimamente toma el lugar de aquella historia “tradicional”... jugando también con las palabras.

Al hacer esto, se abordaron las prácticas políticas que el grupo dirigente iba improvisando en función de necesidades coyunturales, y que fueron durante largos años aceptadas por esa parte de la pobla-

⁶⁹² Grange, Bertrand de la, “Mexique: à coups de propagande et de subventions”, *Le Monde*, 22 de agosto de 1991, p. 10.

ción que hoy se autodenomina la “sociedad civil”; prácticas que, gracias al tiempo, a la memoria de corta duración que caracteriza en general a todas las sociedades modernas, y a la continua repetición discursiva, se convertirían en el acervo —sin discusión y en singular—, de la Revolución Mexicana. Así pues, el conjunto de las prácticas políticas acumuladas a través de los años, es lo que constituiría la tradición revolucionaria, y el discurso se encargaría simplemente de construir el mito sobre el nacimiento de dichas prácticas. Prácticas y discurso que siempre dependerán, en realidad, de una circunstancia o coyuntura dada.

En tales circunstancias, cabe preguntarse si la palabra de una sociedad en la que el discurso oficial del grupo dirigente ha tomado tantos virajes en el transcurso de su historia, no se asemeja al caso evocado por Pierre Clastres, en su obra *La Sociedad contra el Estado*.⁶⁹³ Una tribu que le pide a su jefe que hable a sabiendas de que no lo va a escuchar, ya que

al estar vacío el discurso del jefe, es justamente por eso que no se trata de un discurso de poder... en la sociedad sin Estado, no es del lado del jefe donde se encuentra el poder... Una orden: he ahí lo que el jefe no puede dar, [y] el tipo de plenitud que se le niega a su palabra. Más allá del rechazo a la obediencia que no dejaría de provocar tal tentativa por parte de un jefe olvidadizo de su deber [es decir, el de hablar sin dar órdenes], no tardaría en llegar el rechazo al reconocimiento [de su figura en tanto que jefe]...

Esto es lo que Porfirio Díaz entendió hasta, precisamente, finales de su reinado; y es lo que en ciertos momentos, el actual grupo en el poder ha pretendido olvidar. Sin embargo el primero no tuvo que tratar, en general, más que con un grupo restringido de personas y medios sociales, lo que no es el caso del segundo.

En este segundo caso, la “sociedad civil” pide al jefe que hable, pero sólo para controlar —¿encantar?— a aquella parte de la sociedad que escapa a los cánones de dicha “sociedad civil”, y no así para que le dé órdenes que de ninguna manera está dispuesta a acatar. En el momento en que los gobernantes no cumplen con la pri-

693 Ed. de Minuit, col. Critique, 1974, pp. 135-136.

mera de estas condiciones —la de controlar—, o que transgreden la segunda —darle órdenes—, éstos son considerados como faltos de toda legitimidad... y funcionalidad, apareciendo así todo tipo de críticas contra el Estado.

En términos políticos, el discurso mexicano es un ejemplo de esta paradoja. La divergencia izquierda/derecha —típicamente francesa en sus orígenes—, parece ausente de la vida política de la clase dirigente mexicana; incluso si, como ya se ha visto, algunos mandatarios aparentan estar más preocupados que otros por la dimensión de lo social.

Reflejo de su propia sociedad heterogénea, nos encontramos ante un Estado más bien pragmático, que no teme actuar bajo varios registros a la vez: ya paternalista, ya represivo; liberal, pero también dogmático y autoritario; “vanguardia del proletariado”, también lo ha sido de una burguesía que él mismo ha ayudado a crear. Su “sociedad civil”, sería pues tanto o más pragmática para seguir de cerca los sinuosos meandros de estos cambios.

Discurso de “derecha” para halagar a las elites económicas, discurso de “izquierda” para asentar la legitimidad del partido sobre las bases revolucionarias que le dieron nacimiento, y poder amordazar así a los sectores de la población cuyas reivindicaciones amenacen seriamente el edificio institucional, los informes presidenciales presentan una amalgama “perfecta” de todas las doctrinas y de todas las tendencias.

Sin embargo, esta búsqueda del mínimo común denominador ocasiona un empobrecimiento de los sentidos de las palabras; lo que sumado al incesante recurso artificial a técnicas aplicadas en sociedades cuyas democracias responden a una mayor transparencia en sus procesos de decisión,⁶⁹⁴ hacen que aquella amalgama “perfecta”, no sea más que aparente a largo plazo.

Como quiera que sea, el discurso político oficial mexicano ha sido capaz de sortear obstáculos peligrosos para dar cuerpo, una y otra vez, a su bandera legitimadora, logrando así convencer de la existencia de una revolución no marxista, pero definitivamente permanente...

694 Por ejemplo, el debate televisado entre los tres candidatos a la elección presidencial de agosto de 1994, debate que se lleva a cabo en un confuso escenario de asesinatos políticos.